



Título:

***Retórica de la imagen: exempla, emblemas y alusiones a la pintura***

***sacra***

Modalidad

***Abierta***

Resumen

***De Cicerón a Ignacio de Loyola se puede trazar la historia del uso retórico de las imágenes. Cicerón parece ser el primero de los retóricos antiguos que dio un lugar en su taxonomía ejemplar a las imágenes, para lo que adoptaría una nomenclatura particular donde el género de argumentación inductiva era comparable y las especies: exemplum, collatio e imago; el exemplum se reducía a la prueba histórica, la collatio era una prueba por similitud que podía ser fabulosa, mientras que la imago podía probar por "semejanza de cuerpos o naturalezas". Aunque esta definición de imago es más bien austera, se puede anticipar que su inclusión implicaría ya dar un lugar a formas diversas de ilustración visual, más allá de la mera presentación fisonómica o formal, lo que sin duda daría pie al desarrollo de posibilidades representativas cada vez más complejas hasta llegar a la ilustración emblemática; pasando por la poderosa función que a ellas dio la Compañía de Jesús, pues los Ejercicios, las Constituciones y la Ratio Studiorum, configuraron uno de los primeros sistemas propiamente modernos de formación humana, donde la razón tenía un lugar centra. Pues el hecho de tratar de reducir la iluminación a método, es decir, decidir ver un cuadro místico a partir del cual se medita sobre los propios pecados, implicaba, de muchas maneras, un ejercicio de la voluntad encaminado al control de los sentidos que fortaleció enormemente la vieja tradición del arte cristiano.***